



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÁBREGO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 077

FECHA PUBLICACIÓN: 15/04/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2024-00027	EJECUTIVO SINGULAR	EDILSO AREVALO AREVALO	J.H.A.P.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	12/04/2024	
2	2024-00070	ACCIÓN DE TUTELA	WENDY YULEXY VEGA CARRILLO	COOSALUD EPS	ENVÍA ACCIÓN DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISIÓN	12/04/2024	
3	2024-00159	ACCIÓN DE TUTELA	MARÍA ESTER MIRANDA ROPERO	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN	ENVÍA ACCIÓN DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISIÓN	12/04/2024	
4	2024-00160	ACCIÓN DE TUTELA	DAYANIRA AREVALO GÓMEZ	COOSALUD	ENVÍA ACCIÓN DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISIÓN	12/04/2024	
5	2022-00104	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIOSENIRA CONTRERAS CONTRERAS	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	12/04/2024	
6	2020-00011	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVIR	FRANCELINA CARDENAS VACA NOEL CAÑIZARES AREVALO	TERMINACIÓN CON SENT.	12/04/2024	
7	2024-00190	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	PABLO HELI BAYONA PACHECO	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR	INADMITE	12/04/2024	
8	2020-00113	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVIR	F.C.V. N.C.A.	REQUIERE	12/04/2024	
9	2023-00675	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVIR	A.P.N.	ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO	12/04/2024	

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 15 DE ABRIL DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.